Prácticas externas

Prácticas externas

Los graduados en esta titulación deberán realizar su periodo de prácticas en los centros con los cuales la Facultad tiene suscritos convenios de colaboración y que son principalmente bibliotecas de centros públicos y privados, archivos administrativos e históricos de diversa titularidad y centros de documentación y servicios de información.

Respecto a su consideración académica, Prácticas Externas, es una asignatura fundamentalmente práctica del plan de estudios del Grado en Información y Documentación. Tiene carácter obligatorio, prevé una presencialidad en una empresa o institución de prácticas (Centro de Prácticas), además de la realización de una memoria de prácticas y se desarrolla durante el 4ºcurso en 2º semestre.

Su objetivo es permitir al estudiantado aplicar y complementar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de las competencias generales y específicas previstas para la misma en el Grado en Información y Documentación.

Para poder cursar las Prácticas Externas el estudiantado deberá tener superadas como mínimo un 80 % de los créditos de Formación Básica y, al menos, 90 créditos de Formación Obligatoria no básica del título de Grado correspondiente.

La evaluación de las Prácticas Externas se realizará a partir de los siguientes criterios:

- Informe baremado del tutor externo.
- Informe valorado del profesor tutor.
- Memoria de prácticas.
- Trabajos y aportaciones realizados por el alumno durante el desarrollo del periodo práctico y durante las horas de tutorización, por iniciativa propia y/o a propuesta del profesor tutor.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Normativa, material e información de Prácticas Externas para el Grado en Información y Documentación

Tutela de las prácticas externas

Las prácticas externas son de carácter obligatorio para el estudiante y se realizan de manera individual en el Centro colaborador bajo la tutela de un Tutor académico y un Tutor de la entidad colaboradora.

En la siguiente enlace se muestra el listado de tutores académicos y de la entidad colaboradora disponibles para la tutela de prácticas, así como el listado de convenios con el número de plazas ofertadas en cada caso.

Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas

En el siguiente documento se puede acceder a la Normativa aprobada por la Junta de Facultad en mayo de 2021 sobre las prácticas externas.

Indicadores del desarrollo de las prácticas externas

Listado de plazas cubiertas en cada centro (convocatoria 24-25)

Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas

Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica)

Copyright© 2026 Universidad de Granada